



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC: 0052059/2011

CORDOBA, 17 SEP 2012

### VISTO

La resolución de HCD N° 428 del año 2011, la cual designa a los docentes/investigadores coordinadores de los diferentes espacios (laboratorios, núcleos, observatorios, etc.) de investigación.

### Y CONSIDERANDO

Que se cometió un error involuntario en la transcripción del nombre del espacio de investigación coordinado por el Profesor Mgter. Horacio Paulín;

Que advertido el error, se requiere realizar la salvedad correspondiente;

Por ello,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

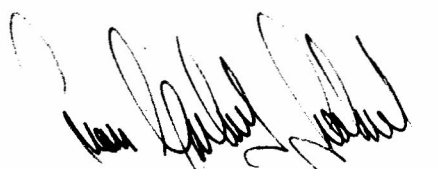
*(Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo*

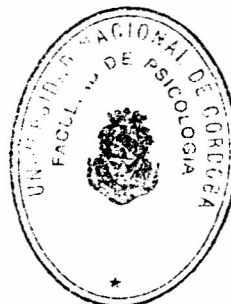
### RESUELVE:


**Artículo 1°:** Rectificar el artículo 1° de la resolución del HCD N° 428/2011 sólo en lo referente al nombre del espacio de investigación coordinado por el Mgter. Horacio Paulín, de tal manera que donde dice: "Docente/Investigador Mgter. Horacio Paulín- Espacio Núcleo de Estudios Sociales y Comunitarios- Cargo: Coordinador", debe decir: "Docente/Investigador Mgter. Horacio Paulín- Espacio Núcleo de Estudios Psico-Sociales y Comunitarios- Cargo: Coordinador".

**Artículo 2°:** Protocolícese, comuníquese al Profesor Mgter. Horacio Paulín, a la Secretaría Académica, a la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad, y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 1338

  
Dr. JUAN CARLOS GODOY  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. de Psicología U.N.C.



  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA